



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA ASISTENCIA Y ASESORAMIENTO EN TEMAS FISCALES DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA

1. Asistencia en la fijación de criterios tributarios y revisión de procedimientos tributarios, especialmente los relacionados con el régimen de deducción del IVA, elaboración de declaraciones de impuestos y adecuada contabilidad de los hechos económicos con trascendencia fiscal.
2. Comunicación de las disposiciones que tengan incidencia fiscal y entrega inmediata de resúmenes/informes destacando las novedades y aspectos más importantes.
3. Atención de consultas relativas a la aplicación contable y fiscal, a través de teléfono, correo electrónico i/ o reuniones periódicas, así como realizar los estudios o informes que sean solicitados por la Universidad.
4. Asistencia y defensa en las actuaciones realizadas por los órganos de la Administración Tributaria, y representación en un eventual procedimiento de inspección por la regularización de la deducción del IVA soportado.
5. Asesoramiento en consultas y gestiones ante las Administraciones Públicas, con el objetivo de conseguir la máxima optimización fiscal.
6. Colaboración en la formación de las personas con competencia en la gestión de los tributos de las diversas unidades orgánicas de la Universidad.

Valencia, a 20 de abril de 2011

José Antonio Pérez García
Gerente